



Gaceta Parlamentaria

Año XIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 1 de febrero de 2012

Número 3442-D

CONTENIDO

Informes

De la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura

Anexo D

Miércoles 1 de febrero



LXI LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNIÓN

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

INFORME DE ACTIVIDADES

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y
FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**TERCERA COMISIÓN: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio LXI Legislatura

MESA DIRECTIVA

Dip. Arturo García Portillo (PAN)

Presidente

Dip. Sebastián Lerdo de Tejada (PRI)

Secretario

Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD)

Secretario

Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM)

Secretario

INTEGRANTES

Dip. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa (PRI)

Dip. Gerardo Sánchez García (PRI)

Dip. Patricio Chirinos del Ángel (PRI)

Sen. Rogelio Humberto Rueda Sánchez (PRI)

Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI)

Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín (PAN)

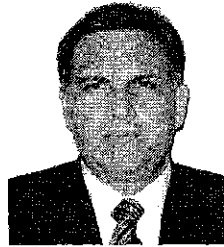
Sen. José Antonio Badía San Martín (PAN)

Sen. Guillermo Enrique Tamborrel Suárez (PAN)

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD)

Dip. Óscar González Yáñez (PT)

PRESIDENTE



Dip. Arturo García Portillo
PAN
Chihuahua

SECRETARIOS



Dip. Sebastián Lerdo de Tejada
PRI
Distrito Federal



Sen. José Luis García Zalvidea
PRD
Quintana Roo

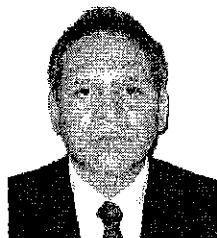


Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez
PVEM
Tabasco

INTEGRANTES



Dip. Baltazar Manuel
Hinojosa Ochoa
PRI
Tamaulipas



Dip. Gerardo Sánchez
García
PRI
Guanajuato



Dip. Patricio Chirinos del
Ángel
PRI
Veracruz



Sen. Rogelio Rueda
Sánchez
PRI
Colima



Sen. Adolfo Toledo
Infanzón
PRI
Oaxaca



Dip. Agustín Carlos
Castilla Marroquín
PAN
Distrito Federal



Sen. José Antonio Badía
San Martín
PAN
Chihuahua



Sen. Guillermo Enrique
Tamborrel Suárez
PAN
Querétaro



Dip. Rigoberto Salgado
Vázquez
PRD
Distrito Federal



Dip. Óscar González
Yáñez
PT
Estado de México

ÍNDICE

	Pág.
I. Integrantes de la Comisión	3
II. Informe de Actividades	7
III. Numeralia de Actividades	11
IV. Dictámenes con Punto de Acuerdo	13
V. Comparecencia de Servidores Públicos	25
VI. Actas de reuniones	27
VII. Propositiones con Punto de Acuerdo consideradas para los efectos del artículo 180 del Reglamento Interior.	39
VIII. Galería Fotográfica	47

INFORME DE ACTIVIDADES

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA.**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, da cuenta al Pleno de la Comisión Permanente de su Informe de Actividades correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.

I. Integración.

De conformidad con el Acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobado el 21 de diciembre de 2011, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que funcionaría durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:

Dip. Arturo García Portillo (PAN)

Secretario:

Dip. Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (PRI)

Secretario:

Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD)

Secretario:

Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM)

Integrantes:

Dip. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa (PRI)
Dip. Gerardo Sánchez García (PRI)
Dip. Patricio Chirinos Del Ángel (PRI)
Sen. Rogelio Humberto Rueda Sánchez (PRI)
Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI)
Dip. Agustín Castilla Marroquín (PAN)
Sen. José Antonio Badía San Martín (PAN)
Sen. Guillermo Tamborrel Suárez (PAN)
Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD)
Dip. Oscar González Yáñez (PT)

Secretario Técnico

Lic. Ricardo Coeto González.

II. Actividades Realizadas.

La Tercera Comisión llevó a cabo su reunión de instalación el **21 de diciembre de 2011** y durante el presente Receso adicionalmente llevó a cabo **03** reuniones de trabajo y **01** reunión en la que comparecieron servidores públicos.

III. Asuntos Turnados.

Durante el receso que se informa, la Tercera Comisión de Trabajo recibió los siguientes asuntos:

- **48 Proposiciones con Punto de Acuerdo**, de las que:
 - a) **18** fueron dictaminadas y aprobadas en sentido positivo por el Pleno de la Comisión Permanente;
 - b) **30** fueron dictaminadas para su discusión y, en su caso votación, de los integrantes de la Comisión; no obstante, al no alcanzar la mayoría de votos en cada dictamen, las Proposiciones con Punto de Acuerdo se consideran para los efectos de los artículos 129 de la Ley Orgánica y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- **2 Acuerdos** aprobados por el Pleno de la Comisión Permanente, para citar a comparecer a los titulares de la SHCP y de la SAGARPA, y al Director General de Petróleos Mexicanos, respectivamente.

IV. Comparecencias.

Ante la Tercera Comisión de Trabajo, en cumplimiento a puntos de acuerdo aprobados por el Pleno de la Comisión Permanente, comparecieron los siguientes servidores públicos:

- a) El C. José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el C. Francisco Javier Mayorga Castañeda, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para informar la situación que guarda el flujo de recursos del sector agropecuario para enfrentar las contingencias climatológicas que abaten dicho sector. La comparecencia se celebró el 12 de enero de 2012.

V. Numeralia.

La Tercera Comisión de trabajo presentó al Pleno de la Comisión Permanente 17 dictámenes que atienden 18 Proposiciones con punto de acuerdo, mismos que fueron aprobados por este órgano colegiado en funciones.

VI. Reuniones de Trabajo.

La **reunión de instalación** se realizó el 21 de diciembre de 2011, a las 14:00 horas.

La **primera reunión** se realizó el 03 de enero de 2012, a las 12:25 horas.

La **segunda reunión** se realizó el 10 de enero de 2012, a las 12:20 horas, con la aprobación de **06** dictámenes con punto de acuerdo, así como la aprobación del Acuerdo para normar el desarrollo

de la comparecencia de los titulares de la SHCP y de la SAGARPA, ante la Tercera Comisión de Trabajo.

La tercera reunión se realizó el 17 de enero de 2012, a las 17:20 horas, con la aprobación de **11** dictámenes con punto de acuerdo.

La cuarta reunión fue programada para celebrarse el día 24 de enero de 2012, a las 17:00 horas; no obstante, al no reunirse el quórum para llevarse a cabo, se acordó por los legisladores que asistieron sostener la reunión el día 25 de enero de 2012, a las 09:00 horas, y de la misma forma no se celebró por falta de quórum.

De conformidad con lo anterior, esta Tercera Comisión de Trabajo informa que se dio cumplimiento a las tareas encomendadas por la Comisión Permanente.

Resulta importante destacar que durante las reuniones, los trabajos y las deliberaciones que sostuvo la Tercera Comisión, privilegió un gran sentido de responsabilidad y compromiso por parte de los legisladores que la integraron, con actitud propositiva y plural, madurez democrática y total disposición en la generación de acuerdos.

Los integrantes de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio LXI Legislatura, dan cuenta con este informe el 01 de febrero de 2012.

NUMERALIA DE ACTIVIDADES

48	Proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión.
18	Proposiciones aprobadas en sentido positivo
17	Dictámenes con puntos de acuerdo presentados por la Comisión y aprobados por el Pleno.
1	Comparecencias de servidores públicos.
30	Proposiciones consideradas para los efectos de los artículos 129 de la Ley Orgánica y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

*DICTÁMENES CON PUNTO DE
ACUERDO APROBADOS POR EL
PLENO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE*

**DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO APROBADOS POR EL
PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>1. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, exijan a las instituciones de banca múltiple implementar mayores medidas de seguridad para clientes y usuarios de cajeros automáticos.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que a través de la Resolución que modifican las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito, insten a las instituciones de banca múltiple para que los cajeros automáticos que no están dentro de las sucursales bancarias, cuenten con las mismas medidas de seguridad que los que se encuentran dentro de las Sucursales, con el fin de evitar en la medida de lo posible la exposición de los usuarios del sistema financiero ante cualquier eventualidad que se suscite alrededor del cajero automático; y que dichas instituciones de banca múltiple tomen en consideración para su difusión los mecanismo propuestos por la Asociación de Bancos de México, en materia de seguridad de cajeros automáticos.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por el diputado Jorge Arana Arana (PRI), el 21 de diciembre de 2011.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 11 de enero de 2012.</p>

DICTÁMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>2. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de la Función Pública y de la SAGARPA, investigue el caso de corrupción en el que están involucrados cuatro altos funcionarios del órgano desconcentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los poderes, exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través del titular de la Secretaría de la Función Pública, a remitir a esta soberanía, en un plazo no mayor a una semana a partir de la aprobación de este punto de acuerdo por el pleno de la Comisión Permanente, un informe detallado de la investigación realizada con relación a la red de corrupción dentro de la Sagarpa, por lo que fueron destituidos cuatro servidores públicos acusados de realizar pagos de manera irregular y sin cumplir con la normatividad.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los poderes, exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través del titular de la Secretaría de la Función Pública, a realizar una investigación exhaustiva sobre los actos de corrupción de servidores públicos del órgano desconcentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca); y, en su caso, finque responsabilidad penal en contra de los implicados.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los poderes, exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través del titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), a simplificar y transparentar la entrega de recursos a los productores del campo, y tener más control en los servidores públicos de la dependencia y órganos desconcentrados.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por los senadores Adolfo Toledo Infanzón y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI), el 21 de diciembre de 2011.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 11 de enero de 2012.</p>
<p>3. Con Punto de Acuerdo relativo al Decreto por el que se establece el Impuesto General de Importación para la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal para que, realicen un estudio y evaluación de la viabilidad de adicionar a los municipios de Huixtla, Tuzantán, Mazatán y Hueheután, de Chiapas, a la fracción III del artículo 2 del decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por los diputados Carlos Martínez Martínez (PAN) y Sami David David (PRI), el 21 de diciembre de 2011.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 11 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>4. Con Punto de Acuerdo relativo a la situación de pagos que la Comisión Federal de Electricidad ha realizado por servidumbre de paso y derechos de vía.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al titular de la Comisión Federal de Electricidad que remita un informe por escrito a esta soberanía en un plazo no mayor de una semana, a partir de la aprobación de este punto de acuerdo por el pleno de la Comisión Permanente, en el que se detalle la información correspondiente a los pagos que la paraestatal ha realizado por servidumbre de paso y derechos de vía, las implicaciones económicas y jurídicas que estas situaciones han provocado ésta, así como la situación actual y los resultados de las investigaciones del caso en Sinaloa y si estas acciones se presentan en otras entidades federativas.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por diputados integrantes del PRD, el 21 de diciembre de 2011.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 11 de enero de 2012.</p>
<p>5. Con Punto de Acuerdo relativo a la situación actual de la deuda pública federal y de los estados.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se sirva hacer llegar a esta soberanía, en un plazo no mayor a una semana a partir de la aprobación de este punto de acuerdo por el pleno de la Comisión Permanente, un informe detallado sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La situación actual de la deuda pública federal, de los estados y municipios; b) Las implicaciones económicas y jurídicas que las situaciones irregulares en el manejo de la deuda pública puedan provocar en el país; c) Los mecanismos de prevención y control que se proponen para controlar el endeudamiento excesivo, en el ámbito de su competencia, y d) Los avances que se tienen en las investigaciones del caso Coahuila, si es un caso aislado o se está presentando en otras entidades federativas 	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por diputados integrantes del PRD, el 21 de diciembre de 2011.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 11 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>6. Con Punto de Acuerdo que solicita a la Financiera Rural intervenga para que los arroceros del Municipio de Cuauhtémoc, Colima, obtengan una prórroga para cubrir sus adeudos.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de los titulares de Financiera Rural, FIRA, Sagarpa y Aserca a explorar mecanismos que den viabilidad práctica a la solución de los problemas de pago que enfrentan los productores de arroz en el estado de Colima y demás casos semejantes.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través del titular de Financiera Rural a atender la solicitud de los arroceros del municipio de Cuauhtémoc, SRP de RL, en el estado de Colima a fin de que se les otorgue flexibilidad y nueva prórroga para cubrir sus adeudos, toda vez que no se están negando a pagarlos, sino las circunstancias coyunturales los obligan a un incumplimiento involuntario.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito el Senador Rogelio Rueda Sánchez y legisladores del PRI, el 04 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 11 de enero de 2012.</p>
<p>7. Con Punto de Acuerdo relativo al estado y funcionamiento en que se encuentran las vías asignadas a la empresa de participación estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que informe por escrito a esta Soberanía, en un plazo no mayor de una semana contada a partir de la aprobación del presente Punto de Acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, de la situación que guarda la asignación otorgada por la dependencia a su cargo a la empresa de participación estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V., el estado y funcionamiento en que se encuentran las vías asignadas, el servicio que se presta actualmente y cuáles son las medidas que tiene considerado tomar al respecto.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito el Senador Rogelio Rueda Sánchez y legisladores del PRI, el 04 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>8. Con Punto de Acuerdo que solicita al Bancomext y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, información sobre las negativas predicciones para la economía mexicana en 2012.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al Banco de México remita a esta soberanía, en un plazo que no exceda de una semana contada a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, un informe que contenga las proyecciones que elaboró para estimar la tasa de crecimiento de la economía mexicana para el año 2012, así como los detalles de los indicadores que permiten revisar el incremento de la morosidad crediticia en nuestro país.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión En el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que remita un informe a esta Soberanía en un plazo que no exceda de una semana contada a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, del estado que guardan sus predicciones y estimaciones del desempeño de la economía mexicana para 2012, ante los estudios y proyecciones realizadas por organismos internacionales y nacionales autónomos, respecto de los problemas económicos detectados que afectan a nuestro país.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por diputados integrantes del PRI, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>9. Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la CONSAR explique la evolución de los rendimientos financieros que se obtienen a través de las Afore y su efecto en los ahorros de los trabajadores.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al Titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro informe a esta soberanía de manera pormenorizada en un plazo que no exceda de una semana a partir de la aprobación del presente Punto de Acuerdo por la Comisión Permanente, de las causas que han provocado la disminución de los rendimientos que obtienen las administradoras de fondos para el retiro (Afores), respecto de los ahorros e inversiones del Sistema de Ahorro para el Retiro.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, solicita respetuosamente al Titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), que remita a esta Soberanía en un plazo no mayor de una semana a partir de la aprobación del presente Punto de Acuerdo por la Comisión Permanente, un informe en donde especifique qué medidas regulatorias ha implementado en el ámbito de su competencia, para garantizar que los trabajadores en nuestro país obtengan los esquemas de inversión más competitivos y de mayores beneficios para su retiro, así como cuál es el impacto en el ahorro para el retiro de los trabajadores, en relación a la disminución de rendimientos, y sus consecuencias en materia de seguridad social en el corto y mediano plazos.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por diputados integrantes del PRI, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>
<p>10. Con Punto de Acuerdo relativo a los abusos de las casas de empeño en cuanto a tasas de interés y cotización prendaria.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los presidentes de las Comisiones de Comercio y Fomento Industrial, de Estudios Legislativos, de Estudios Legislativos, Segunda, para que dictaminen aquellos proyectos de iniciativa de ley que tienen por objeto la regulación de las empresas mercantiles dedicadas a los contratos de mutuo con interés y garantía prendaria, que actualmente radican en sus comisiones.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por los Senadores Julio César Aguirre Maldonado, José Luis Máximo García Zalvidea y Rosalinda López Hernández, del PRD, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>11. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARPA a implantar un programa urgente para los productores de frijol de Nayarit.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a implementar un programa emergente para el apoyo de los productores de frijol del estado de Nayarit, con el objeto de resarcir las pérdidas que sufrieron las organizaciones de productores de frijol de ese estado, en la cosecha 2009-2010 de frijol negro Jamapa.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por el Senador Francisco Javier Castellón Fonseca, del PRD, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>
<p>12. Con Punto de Acuerdo relativo al cierre del relleno sanitario bordo poniente.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los Gobernadores de los Estados de Morelos, Puebla y el Estado de México, a informar la razón del cierre del Bordo Poniente, así como el plan de solución para la captación de los desechos generados en la ciudad.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y a los Gobernadores de los Estados de Morelos, Puebla y el Estado de México, a informar si se cuenta con estudios o si concibe la posibilidad de aprovechar los desechos de la ciudad, no sólo a través del biogás, sino también a través de la generación de composta o alimento para ganado a partir del tratamiento de éstos.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por el Senador Jorge Legorreta Ordorica, del PVEM, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>13. Con Punto de Acuerdo relativo al tráfico de medicamentos apócrifos, caducos o de dudosa procedencia.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, solicita respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que envíe un informe a esta Soberanía en un plazo no mayor a una semana, contada a partir de la aprobación del presente Punto de Acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, sobre las medidas que se están tomando para poner un freno a la venta de los medicamentos falsificados, caducos o de dudosa procedencia.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta a la Secretaría de Salud, a organizar campañas de información para advertir a la población sobre las consecuencias y riesgos que produce la compra de medicamentos en mercados sobre ruedas, caducos o de dudosa procedencia.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, que remita un informe a esta Soberanía en un plazo no mayor a una semana, contada a partir de la aprobación del presente Punto de Acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, sobre las medidas que se están implementando y se pretenden implementar, para detectar los cargamentos de medicamentos apócrifos, caducos o de dudosa procedencia</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por el Senador Javier Orozco Gómez, del PVEM, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>14. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, promover y otorgar apoyos económicos para la cadena productiva Café Veracruz.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Economía, a analizar la viabilidad de aprobar, a través del Programa del Fondo PyME, la Campaña de Promoción del Café Veracruz con denominación de origen, registrada en esa dependencia con el folio FP2011-1340.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Economía, a considerar la promoción y otorgar apoyo económico al Consejo Regulador del Café Veracruz, con denominación de origen, para alcanzar el posicionamiento de calidad del café veracruzano; así como, para que se brinde el apoyo y asesoría técnica a los productores de Café en el estado de Veracruz.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por el Senador Ericel Gómez Nucamendi, de MC, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>
<p>15. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, informe sobre el grado de avance en la cobertura universal de la afiliación al Seguro Popular.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión en el ámbito de colaboración entre poderes, exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, informe a esta soberanía, en un plazo no mayor de una semana, contada a partir de la aprobación del presente Punto de Acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, un informe que contenga:</p> <p>a. El grado de avance en la cobertura universal de la afiliación de beneficiarios del programa "Seguro Popular" desde la puesta en marcha del mismo hasta el 31 de diciembre de 2011;</p> <p>b. Sobre el acceso efectivo de los afiliados al Seguro Popular al paquete de intervenciones y medicamentos asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud;</p> <p>c. Sobre los indicadores que señalen el mejoramiento de la salud de los beneficiarios, así como el impacto económico del programa en los mismos.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por la Senadora Ma. Del Socorro García Quiroz, del PRI, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>16. Con Punto de Acuerdo relativo a la reestructuración de la Compañía Mexicana de Aviación, hoy Nuevo Grupo Aeronáutico.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los poderes, exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que se emita una carta de crédito por 300 millones de dólares que se otorgará en calidad de capital de trabajo por parte de la banca de desarrollo para posibilitar la reestructura de la Compañía Mexicana de Aviación, hoy Nuevo Grupo Aeronáutico, a fin de restablecer inmediatamente las actividades de esta vital empresa de servicio público en México.</p>	<p>1. Punto de Acuerdo suscrito por los diputados Rigoberto Salgado Vázquez, Guadalupe Acosta Naranjo, Armando Ríos Piter, Francisco Hernández Juárez, del PRD y Mario Alberto Díaz Costanzo Armenta, del PT, el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>
<p>17. Con Punto de Acuerdo por el que se cita a comparecer al Director General de PEMEX para que informe de la relación de la paraestatal con la empresa española Repsol y la empresa Sacyr-Vallehermoso.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los poderes, solicita al Director General de Petróleos Mexicanos, remita un informe por escrito a esta Soberanía, en un plazo no mayor a una semana a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, sobre la relación que sostiene Pemex con la empresa petrolera española Repsol y la empresa Sacyr-Vallehermoso, en el que se detalle el aspecto legal, los costos de la ruptura del acuerdo con Sacyr-Vallehermoso; así como el plan de acción a futuro que tiene contemplado la paraestatal, respecto a las implicaciones de la resolución de controversias con un marco legal extranjero.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cita a comparecer al Director General de Petróleos Mexicanos, ante la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, el día lunes 30 de enero de 2012, para que amplíe la información materia del presente punto de acuerdo.</p>	<p>1. Puntos de Acuerdo suscritos por:</p> <p>El diputado José Luis Velasco Lino (PRI), el 11 de enero de 2012, y</p> <p>El Senador Rogelio Rueda Sánchez (PRI), el 11 de enero de 2012.</p> <p>2. Dictamen aprobado en votación económica por el pleno de la Comisión Permanente el 18 de enero de 2012.</p>

COMPARECENCIA DE
SERVIDORES PÚBLICOS

**COMPARECENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS ANTE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO,
EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACURDO APROBADO
POR EL PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

DEPENDENCIA	MOTIVO
<p>C. José Antonio Meade Kuribreña Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>C. Francisco Javier Mayorga Castañeda Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</p> <p>12 de enero de 2012</p>	<p>Para informar la situación que guarda el flujo de recursos del sector agropecuario para enfrentar las contingencias climatológicas que abaten dicho sector.</p> <p><i>En cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente, de fecha 04 de enero de 2010.</i></p>



ACTAS DE LAS
REUNIONES DE TRABAJO

TERCERA COMISIÓN
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
REUNIÓN DE INSTALACIÓN
21 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA TERCERA COMISIÓN: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Arturo García Portillo.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del miércoles veintiuno de diciembre de dos mil once, en el salón "D" del Edificio G, de la Cámara de Diputados; ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas para la instalación formal de la Comisión.

Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Arturo García Portillo (Presidente).
Diputado Sebastián Lerdo de Tejada (Secretario)
Senador José Luis Máximo García Zalvidea (Secretario)
Diputado Juan Gerardo Flores Ramírez (Secretario)

Integrantes:

Diputado Patricio Chirinos Del Ángel
Senador Adolfo Toledo Infanzón
Diputado Agustín Castilla Marroquín
Senador José Antonio Badía San Martín
Senador Guillermo Tamborrel Suárez
Diputado Rigoberto Salgado Vázquez
Diputado Oscar González Yáñez

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la reunión de instalación de la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente.

El Presidente declaró la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la Tercera Comisión.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura al orden del día; se puso a consideración de los integrantes de la Comisión y se aprobó en votación económica.

Siendo las catorce horas con cinco minutos el Presidente de la Comisión declaró formalmente instalada la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento,

Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso de la Unión.

En el rubro de asuntos generales, el Presidente propuso criterios sobre la forma en que la Tercera Comisión dictaminará los asuntos que le sean turnados por la Presidencia de la Comisión Permanente; y se acordó que las reuniones de trabajo se celebren los días martes, a las doce horas, en el Salón D del Edificio G, del Palacio Legislativo.

El Presidente de la Comisión, en su oportunidad, propuso que previo a las reuniones de trabajo, los integrantes de la Tercera Comisión tengan un proyecto de dictamen con la finalidad de que los legisladores emitan y remitan sus observaciones a la Secretaría Técnica.

El Presidente levantó la reunión siendo las catorce horas con quince minutos, citando para la próxima que tendrá lugar el martes tres de enero de dos mil doce, a las once horas en el Salón D, del Edificio G, del Palacio Legislativo.

LA TERCERA COMISIÓN

**TERCERA COMISIÓN
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS
PÚBLICAS**

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO
03 DE ENERO DE 2012

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA TERCERA COMISIÓN: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES TRES DE ENERO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Arturo García Portillo.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinticinco minutos del martes tres de enero de dos mil doce, en el salón "D" del Edificio G, de la Cámara de Diputados; ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas para celebrar la primera reunión de trabajo de la Comisión.

Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Arturo García Portillo (Presidente).

Integrantes:

Diputado Patricio Chirinos Del Ángel

Senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez

Senador Adolfo Toledo Infanzón

Diputado Agustín Castilla Marroquín

Senador José Antonio Badia San Martín

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la primera reunión de la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente. Acto seguido, informó de los asuntos enlistados en el Orden del Día.

El Presidente dio cuenta de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a la Tercera Comisión con fecha veintiuno de diciembre de 2011, relativos a las proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a la SHCP y a la CNBV, exijan a las instituciones de banca múltiple implementar mayores medidas de seguridad para clientes y usuarios de cajeros automáticos.
2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SFP y de la SAGARPA, investigue el caso de corrupción en el que están involucrados cuatro altos funcionarios del órgano desconcentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización ASERCA, asimismo se

exhorta a simplificar y transparentar la entrega de recursos a los productores del campo y de tener más control en los servidores públicos de la dependencia y órganos desconcentrados.

3. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que adicione a los municipios de Tapachula, Huitla, Tuzantán, Mazatán y Hueheután, del estado de Chiapas, modificando la fracción III del artículo 2° del Decreto por el que se establece el Impuesto General de Importación para la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte.
4. Por el que se solicita la comparecencia del titular de la CFE ante el Pleno de la Comisión Permanente, para que explique los pagos que la Paraestatal ha realizado por servidumbre de paso y derechos de vía.
5. Por el que se solicita la comparecencia del titular de la SHCP ante el Pleno de la Comisión Permanente, para que explique la situación actual de la deuda pública federal y de los estados.

La Presidencia informó que se estudiarán y se elaborarán los dictámenes correspondientes de los puntos de acuerdo enlistados, a efecto de que se puedan someter a consideración de los integrantes de la Comisión en la próxima reunión de trabajo.

En el rubro de asuntos generales, el Senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez, manifestó el interés por agilizar los trabajos de dictamen de los puntos de acuerdo turnados a la Comisión, en virtud de que el tiempo que dura el presente receso de funciones de la Comisión Permanente es breve. Propuso dictaminar la mayor cantidad de asuntos que se turnen a la Comisión.

Por su parte, el Senador Adolfo Toledo Infanzón coincidió en la importancia de dictaminar todos los puntos de acuerdo que se turnen a la Comisión.

Al respecto, el diputado Presidente señaló que en la siguiente reunión de trabajo se presentarán los proyectos de dictamen de los puntos de acuerdo referidos, y que se estudiarán los asuntos que se turnen a la Comisión en la siguiente Sesión del Pleno de la Comisión Permanente, contemplando la posibilidad de presentar proyectos de dictamen en la siguiente reunión, o dar el informe de los asuntos turnados.

Asimismo, reiteró los criterios sobre la mecánica de dictaminar los asuntos que se turnen a la Comisión, de llegar al consenso con la Mesa Directiva previo a someterlos a discusión de los integrantes de la Comisión; así como el acuerdo tomado en la reunión de instalación, para celebrar las reuniones de trabajo los días martes, a las doce horas.

El Presidente levantó la reunión siendo las doce horas con treinta y tres minutos, citando para la próxima que tendrá lugar el martes diez de enero de dos mil doce, a las doce horas en el Salón D, del Edificio G, del Palacio Legislativo

LA TERCERA COMISIÓN

**TERCERA COMISIÓN
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS
PÚBLICAS**

SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO
10 DE ENERO DE 2012

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA TERCERA COMISIÓN: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Arturo García Portillo.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinte minutos del martes diez de enero de dos mil doce, en el salón "D" del Edificio G, de la Cámara de Diputados; ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas para celebrar la segunda reunión de trabajo de la Comisión.

Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Arturo García Portillo (Presidente).

Diputado Juan Gerardo Flores Ramírez (Secretario).

Integrantes:

Diputado Gerardo Sánchez García
Diputado Patricio Chirinos Del Ángel
Senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez
Senador Adolfo Toledo Infanzón
Diputado Agustín Castilla Marroquín
Senador José Antonio Badía San Martín
Diputado Rigoberto Salgado Vázquez

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la Segunda Reunión de trabajo, y propuso que el Diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, fungiera como secretario durante la reunión.

Por conducto de la Secretaría se corroboró la existencia de quórum y acto seguido se dio inicio a los trabajos de la Comisión.

A propuesta del Presidente, se dispensó la lectura del Orden del Día y se aprobó por los legisladores presentes.

En virtud de que las Actas de las reuniones de Instalación y Primera de Trabajo, celebradas los días 21 de diciembre de 2011 y 03 de enero de 2012, fueron previamente remitidas a los legisladores integrantes para su conocimiento, a propuesta del Presidente se dispensó su lectura y se aprobaron en votación económica.

Por instrucciones de la Presidencia, el diputado Secretario dio cuenta de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a la Tercera Comisión con fecha cuatro de enero de 2012, relativos a las proposiciones con punto de acuerdo:

6. Por el que se solicita la comparecencia del titular de la SCT para que explique la situación que guarda la asignación otorgada a la empresa de participación estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., así como del estado y funcionamiento en que se encuentran las vías asignadas.
7. Por el que solicita a la Financiera Rural intervenga para que los arroceros del Municipio de Cuahtémoc, S.P.R de R.L., del estado de Colima, cuenten con una prórroga para cubrir sus adeudos

La Presidencia informó que en la reunión del día de hoy se sometería a discusión y votación el dictamen correspondiente a la solicitud para que la Financiera Rural intervenga en la situación de los arroceros en el Estado de Colima. Asimismo, señaló que el punto de acuerdo relativo a la solicitud de comparecencia del titular de la SCT, se abordará en la próxima reunión de trabajo de la Comisión, en virtud de que se entregará por parte de las autoridades competentes información que sirva para valorar la propuesta en estudio.

Se sometieron a consideración del Pleno de la Tercera Comisión, los siguientes proyectos de dictamen relativos a proposiciones con punto de acuerdo:

- Por el que se exhorta a la SHCP y a la CNBV a exigir a las instituciones de banca múltiple que incrementen las medidas de seguridad para clientes y usuarios de cajeros automáticos. Se aprobó en votación económica, en sus términos.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a investigar por la SFP y la Sagarpa el caso de corrupción en que están involucrados cuatro altos funcionarios de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, así como a simplificar y transparentar la entrega de recursos a los productores del campo e incrementar el control sobre los servidores públicos de la dependencia y órganos desconcentrados. Intervinieron al respecto los legisladores Gerardo Sánchez García y Adolfo Toledo Infanzón, del Partido Revolucionario Institucional, para presentar propuesta de modificación. En votación económica se aprobó el dictamen con las modificaciones presentadas.
- Con punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a adicionar a Huixtla, Tuzantán, Mazatán y Hueheután, Chiapas, con la modificación de la fracción III del artículo 2o. del decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte. Se aprobó en votación económica, en sus términos.
- Con punto de Acuerdo relativo a los pagos que la CFE ha realizado por servidumbre de paso y derechos de vía. Sobre el particular, intervinieron los legisladores Rigoberto Salgado Vázquez, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuesta de modificación. En votación económica se aprobó el dictamen con la modificación presentada.
- Con punto de Acuerdo relativo a la situación actual de la deuda pública federal y de los estados. Intervinieron los legisladores Gerardo Sánchez García, Adolfo Toledo Infanzón, del

Partido Revolucionario Institucional, Rigoberto Salgado Vázquez, del Partido de la Revolución Democrática, Juan Gerardo Flores Ramírez, del Partido Verde Ecologista de México, José Antonio Badia San Martín y el diputado Presidente, del Partido Acción Nacional, y Patricio Chirinos del Ángel, del Partido Revolucionario Institucional, para realizar comentarios y propuestas de modificación. En votación económica se aprobó el dictamen, con modificaciones.

- Con punto de Acuerdo por el que se solicita a la Financiera Rural que intervenga a fin de que los arroceros de Cuauhtémoc, Colima, obtengan una prórroga para cubrir sus adeudos. Se aprobó en votación económica, en sus términos.

El Presidente dio cuenta de la propuesta de "Acuerdo para normar el desarrollo de la comparecencia de los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ante la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión".

Sobre el particular, el Diputado Gerardo Sánchez García, del Partido Revolucionario Institucional, propuso que en el formato de la comparecencia se contemple la toma de protesta de decir verdad a los servidores públicos, además de que al término de la ronda de preguntas, respuestas y réplicas, se consulte a los integrantes de la Comisión, si es de abrirse una ronda más.

No habiendo más oradores para hablar a favor o en contra del Acuerdo, se sometió a votación, mismo que fue aprobado en votación económica, con las modificaciones presentadas por el Diputado Gerardo Sánchez García.

En el rubro de asuntos generales, el Diputado Gerardo Sánchez García, propuso que las reuniones de la Comisión se puedan celebrar los días martes, a las 17:00 horas, o miércoles por la mañana, previo al inicio de la Sesión de la Comisión Permanente. Por acuerdo de los integrantes de la Comisión, se aprobó que las próximas reuniones de trabajo de la Comisión, se lleven a cabo los días martes, a las diecisiete horas.

El Presidente levantó la reunión siendo las trece horas con cuarenta minutos, citando para la próxima que tendrá lugar el martes diecisiete de enero de dos mil doce, a las diecisiete horas en el Salón D, del Edificio G, del Palacio Legislativo. Asimismo, informó que se convocará formalmente a los integrantes de la Comisión, a la comparecencia de los titulares de la SHCP y de la SAGARPA, a celebrarse el próximo jueves trece de enero de dos mil doce, a las dieciocho horas.

LA TERCERA COMISIÓN

TERCERA COMISIÓN
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS
PÚBLICAS
TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO
17 DE ENERO DE 2012

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA TERCERA COMISIÓN: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Arturo García Portillo.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del martes diecisiete de enero de dos mil doce, en el salón "D" del Edificio G, de la Cámara de Diputados; ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas para celebrar la tercera reunión de trabajo de la Comisión.

Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Arturo García Portillo (Presidente).

Senador José Luis Máximo García Zalvidea (Secretario).

Diputado Juan Gerardo Flores Ramírez (Secretario).

Integrantes:

Diputado Gerardo Sánchez García

Diputado Patricio Chirinos Del Ángel

Senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez

Senador Adolfo Toledo Infanzón

Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín

Se acreditó la presencia y participación de los siguientes Legisladores: Senadora Martha Leticia Sosa Govea como sustituto del Senador José Antonio Badia San Martín, del Partido Acción Nacional y la asistencia del Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, como sustituto del Diputado Óscar González Yáñez, del Partido del Trabajo.

A la reunión asistieron como legisladores invitados, la Senadora Ma. del Socorro García Quiroz, el Diputado Manuel Humberto Cota Jiménez, el Diputado Julián Nazar Morales, del PRI, el Diputado Francisco Hernández Juárez, del PRD, y el Diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT.

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la Tercera Reunión de trabajo, y propuso que el Diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, fungiera como secretario durante la reunión.

Por conducto de la Secretaría se corroboró la existencia de quórum y acto seguido se dio inicio a los trabajos de la Comisión.

Se generó un debate entre los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT; y el Diputado Presidente; respecto al derecho del Diputado Di Costanzo de participar en la discusión de algún punto enlistado en el Orden del Día.

Se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día. En uso de la voz, el Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña propuso adicionar en el punto cinco, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen, el relativo a la reestructuración de la compañía mexicana de aviación, hoy nuevo grupo aeronáutico.

Asimismo, el Senador Rogelio Rueda Sánchez, propuso adicionar para su discusión y votación el Punto de Acuerdo relacionado con la UCREM, Universidad Autónoma del estado de Nuevo León y su hospital universitario, infraestructura carretera y otras obras, presentado por el Diputado Eduardo Alonso Bailey Elizondo.

El Diputado Presidente informó a la asamblea que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, en la sesión de fecha once de enero de dos mil doce, turnó el Punto de Acuerdo referido por el Senador Rueda, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para su estudio y dictamen.

Por instrucciones de la Presidencia, el diputado Secretario sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día con la propuesta de modificación planteada por el Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

En votación económica se aprobó el Orden del Día con la modificación presentada.

En virtud de que el Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión, celebrada el día diez de enero de dos mil doce, fue previamente remitida a los legisladores integrantes para su conocimiento, a propuesta del Presidente se dispensó su lectura y se aprobó en votación económica.

A propuesta del Diputado Presidente se dispensó la lectura del Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a la Tercera Comisión con fecha once de enero de dos mil doce.

El siguiente punto del Orden del Día fue el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de Proposiciones con Punto de Acuerdo enlistados.

Sobre el particular, se generó un debate respecto al dictamen con Punto de Acuerdo por el que se solicita información al Director General de PEMEX sobre la relación de la paraestatal con la empresa española Repsol y la empresa Sacyr-Vallehermoso. El Presidente de la Comisión concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, aclaraciones, contestar alusiones personales y para presentar propuestas de modificación al proyecto, a los siguientes legisladores: Senador Rogelio Rueda Sánchez, del PRI, quien presentó propuesta de modificación para cambiar el sentido del dictamen y citar a comparecer el Director General de Petróleos Mexicanos sobre el tema de la Proposición el día treinta de enero del dos mil doce; el Diputado Presidente, del PAN; el diputado Patricio Chirinos del Ángel, del PRI; el Diputado Juan Gerardo

Flores Ramírez, del PVEM; el Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; el Senador Adolfo Toledo Infanzón, del PRI; y la Senadora Martha Leticia Sosa Govea, del PAN.

Habiéndose agotado la discusión, la Presidencia de la Comisión sometió a votación el Proyecto de Dictamen presentado por el cuerpo técnico, para solicitar información al titular de la paraestatal. En votación económica se rechaza la propuesta.

Acto seguido, se dio lectura a la propuesta de redacción integrada con las propuestas de los legisladores, misma que se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión.

En votación económica se aprobó el dictamen con dos resolutivos, por mayoría con tres votos en contra; el Primero para solicitar información a la paraestatal sobre la relación que sostiene con la empresa petrolera española Repsol y la empresa Sacyr-Vallehermoso; y el Segundo, para citar a comparecer al Director General de Petróleos Mexicanos, ante la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, el día lunes 30 de enero de 2012, para que amplíe la información materia del presente punto de acuerdo.

Los legisladores integrantes acordaron votar en conjunto y en un solo acto los proyectos de dictamen, en los términos presentados por la Secretaría Técnica de la Comisión, de los que no tuviesen observaciones o comentarios. La Presidencia solicitó a los integrantes que presentarán las reservas a los dictámenes, para su discusión en lo particular.

El Senador José Luis Máximo García Zalvidea, del PRD, reservó para su discusión en lo particular, el proyecto de dictamen del Punto de Acuerdo relativo al cierre del relleno sanitario denominado Bordo Poniente.

Acto seguido los legisladores integrantes de la Comisión aprobaron en votación económica, en conjunto y en un solo acto, los siguientes proyectos de dictamen con punto de acuerdo:

- Relativo al estado y funcionamiento en que se encuentran las vías asignadas a la empresa de participación estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec SA de CV.
- Por el que solicita a BANCOMEX y a la SHCP, información respecto de las negativas predicciones para la economía mexicana en 2012.
- Por el que se solicita a la CONSAR, explique la evolución de los rendimientos financieros que se obtienen a través de las AFORES y su impacto en los ahorros para los trabajadores.
- Relativo a los abusos de las casas de empeño en materia de tasas de intereses y cotización prendaria.
- Por el que se exhorta al titular de la SAGARPA, implemente un programa emergente para los productores de frijol en el estado de Nayarit.
- Relativo al tráfico de medicamentos apócrifos, caducos o de dudosa procedencia.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, promueva y otorgue apoyos económicos para la cadena productiva Café Veracruz.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, informe el grado de avance en la cobertura universal de la afiliación de beneficiarios del Programa Seguro Popular.

En uso de la palabra, el Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, solicitó que se asentaré en Actas, que estando de acuerdo con los dictámenes, su voto sería en abstención en los puntos de acuerdo que se girarán exhortos a las dependencias.

Por instrucciones de la Presidencia, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo al cierre del relleno sanitario denominado Bordo Poniente que fuera previamente reservado para su discusión en lo particular. Se concedió el uso de la voz, en una o más ocasiones a los siguientes legisladores: Senador José Luis Máximo García Zalvidea, del PRD, quien presentó propuesta de modificación; diputado Presidente, del PAN; diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM.

En votación económica se aprobó el dictamen por mayoría y con dos abstenciones, con la propuesta de modificación acordada por el senador José Luis Máximo García Zalvidea, del PRD, y el diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM.

El siguiente punto del Orden del Día, fue el análisis y discusión de la Proposición con Punto de Acuerdo relativa a la reestructuración de la Compañía Mexicana de Aviación, hoy Nuevo Grupo Aeronáutico.

Al respecto, se generó un amplio debate con la participación de diversos legisladores. El Presidente de la Comisión concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, aclaraciones, contestar alusiones personales y para presentar propuestas de modificación al proyecto, a los siguientes legisladores: Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, quien presentó propuesta de modificación al Punto de Acuerdo; diputado Presidente, del PAN; senadora Martha Leticia Sosa Govea, del PAN; diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del PAN; senador Rogelio Rueda Sánchez, del PRI; y diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM.

En votación económica se aprobó el dictamen del Punto de Acuerdo con cinco votos a favor, tres en contra y una abstención, para hacer un exhorto al Poder Ejecutivo Federal a que se emita una carta de crédito por 300 millones de dólares que se otorgará en calidad de capital de trabajo por parte de la banca de desarrollo para posibilitar la reestructura de la Compañía Mexicana de Aviación, hoy Nuevo Grupo Aeronáutico, a fin de restablecer inmediatamente las actividades de esta vital empresa de servicio público en México.

No habiendo asuntos generales que desahogar, el Presidente levantó la reunión de trabajo siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos, citando para la próxima que tendrá lugar el martes veinticuatro de enero de dos mil doce, a las diecisiete horas en el Salón D, del Edificio G, del Palacio Legislativo.

LA TERCERA COMISIÓN

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
TURNADOS A LA TERCERA COMISIÓN,
CONSIDERADAS PARA LOS EFECTOS DE LOS
ARTÍCULOS 129 DE LA LEY ORGÁNICA
Y 180 DEL REGLAMENTO PARA EL
GOBIERNO INTERIOR
DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADOS A LA TERCERA COMISIÓN,
CONSIDERADAS PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 129 DE LA LEY ORGÁNICA
Y 180 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR
DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a implantar los instrumentos necesarios para privilegiar la compra de algodón nacional.

Proponente: Dip. Josefina Rodarte Ayala (PRI).

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

2 Punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo federal que asegure la permanencia y cobertura de los apoyos en materia de abasto de alimentos a bajo precio, en particular el maíz y la leche.

Proponente: Dip. Carlos Flores Rico Carlos (PRI)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

3 Punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a supervisar el actuar de la CFE en los cobros de luz por la temporada de invierno.

Proponente: Dip. Nazario Norberto Sánchez (PRD)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

4 Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a diversos gobernadores a cumplir el pacto de Huaxa Manaka para la preservación y el desarrollo de la cultura wixárika; y a la Secretaría de Economía, a informar sobre las concesiones a empresas mineras en ese territorio.

Proponente: Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca (PRD)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

5 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a impulsar una política de urgencia para la creación masiva de empleos dignos y poner en marcha a escala nacional un seguro de desempleo.

Proponente: Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

6 Punto de Acuerdo por el que se solicita a la SHCP, informe sobre la aplicación de recursos obtenidos por conceptos de exportaciones petroleras a lo largo del actual sexenio, particularmente en el ejercicio fiscal recién concluido.

Proponente: Diputados integrantes del PRI

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

7 Punto de Acuerdo relativo a la defensa de la economía familiar frente a la denominada cuota de enero.

Proponente: Sen. Julio César Aguirre Méndez (PRD), a nombre propio y del Sen. Jesús Garibay García (PRD)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

8 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que la SAGARPA y la SHCP implementen medidas que apoyen al campo mexicano para su desarrollo e informen sobre las acciones que van a desplegarse en 2012 para el crecimiento del sector agrario y el aumento de los ingresos de los campesinos.

Proponente: Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

9 Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud, para que realice acciones conducentes que permitan contar con una cobertura de vacunación que combata la influenza, tosferina y papiloma humano.

Proponente: Sen. Ma. del Socorro García Quiroz (PRI)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

10 Punto de acuerdo por el que se propone reformar los esquemas que faciliten el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas y fomentar su competitividad.

Proponente: Sen. Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez (PAN)

Fecha de Turno: 11 ENERO 2012

11 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instrumente la aplicación de programas y recursos para enfrentar la crisis alimentaria, las sequías y las heladas que atraviesan los raramuris de la Sierra Tarahumara; e implemente políticas públicas eficientes y eficaces que contribuyan a abatir el rezago social en esa región.

Proponente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

12 Punto de Acuerdo relativo a los derrames en las instalaciones petroleras.

Proponente: Dip. Antonio Benítez Lucho (PRI)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

13 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT, se revisen a fondo las normas de seguridad aeronáutica en el país, así como se investiguen las fallas ocurridas en el vuelo 2053 de la empresa Aeroméxico Connect del 8 de enero de 2012, y a la PROFECO, para que apoye a los pasajeros que abordaron dicho vuelo en caso de que estén dispuestos a presentar una queja como consecuencia de las presuntas deficiencias en el servicio que les fuera ofrecido.

Proponente: Sen. Fernando Jorge Castro Trenti (PRI)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

14 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al IMSS, a efecto de que sean mejorados los procesos de adquisiciones y se sancione a aquellas personas que hubieren incurrido en casos de corrupción.

Proponente: Ma. del Socorro García Quiroz (PRI)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

15 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Economía, promueva una salvaguardia de transición a la importación de productos textiles, vestido, calzado, juguetes y minero metalúrgicos de origen chino, que afectan a dichas ramas de la producción nacional.

Proponente: Sen. Ramiro Hernández García, a nombre propio y de los Sens. Renán Cleominio Zoreda Novelo (PRI), y Yeidckol Polevnsky Gurwitz (PRD).

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

16 Punto de Acuerdo para impedir el establecimiento del cobro de cualquier cuota, derecho, contribución o gravamen en cualquier modalidad de internamiento a territorio norteamericano, a través del cruce fronterizo número 1 de San Luis Río Colorado, Sonora.

Proponente: Dip. Marcos Pérez Esquer (PAN), a nombre propio y del Dip. Leonardo Arturo Guillén Medina (PAN).

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

17 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, emprenda acciones emergentes que permitan combatir el crecimiento de precios de la canasta básica.

Proponente: Dip. Nazario Norberto Sánchez (PRD)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

18 Punto de Acuerdo por el que se cita a comparecer al Titular de la SCT, para que explique las razones y condiciones de la compra de acciones del tren Suburbano.

Proponente: Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

19 Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la CNBV, aplique de manera diferenciada Basilea III en México.

Proponente: Sen. Julio César Aguirre Méndez, a nombre propio y de la Sen. Rosalinda López Hernández (PRD).

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

20 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, remita a esta Soberanía un informe detallado, que explique sobre la situación actual que guarda la deuda pública del estado de Nayarit.

Proponente: Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca (PRD)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

21 Punto de Acuerdo en relación con el derrame de hidrocarburo sobre el Río Coatzacoalcos.

Proponente: Sen. Rosalinda López Hernández, a nombre propio y del Sen. Arturo Herviz Reyes (PRD).

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

22 Punto de Acuerdo relativo al derrame de hidrocarburos en el Río Coatzacoalcos.

Proponente: Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

23 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SCT y a la PROFECO, para que conjuntamente regulen y sancionen el cobro excesivo de las tarifas de los estacionamientos en los aeropuertos del país.

Proponente: Dip. Guillermo Cueva Sada (PVEM)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

24 Punto de Acuerdo relativo a la repartición de agua potable durante las sequías.

Proponente: Sen. Jorge Legorreta Ordorica (PVEM)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

25 Punto de Acuerdo sobre la lluvia sólida.

Proponente: Sen. Rene Arce.

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

26 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SSP, informe el motivo por el que ni sus agentes ni sus vehículos son inspeccionados en los puntos de acceso del AICM.

Proponente: Dip. Gerardo Del Mazo Morales (NA)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

27 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para declarar Peña Colorada, en Querétaro, como Área Natural Protegida de competencia federal.

Proponente: Sen. Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez (PAN)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

28 Punto de acuerdo relativo a los altos cobros de electricidad en Baja California.

Proponente: Sen. Fernando Jorge Castro Trenti (PRI)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

29 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a atender y solucionar por la SHCP asuntos relacionados con la Universidad Autónoma del Estado de Nuevo León y su hospital universitario, la infraestructura carretera y otras obras.

Proponente: Dip. Arturo Zamora Jiménez, a nombre propio y del Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo (PRI).

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

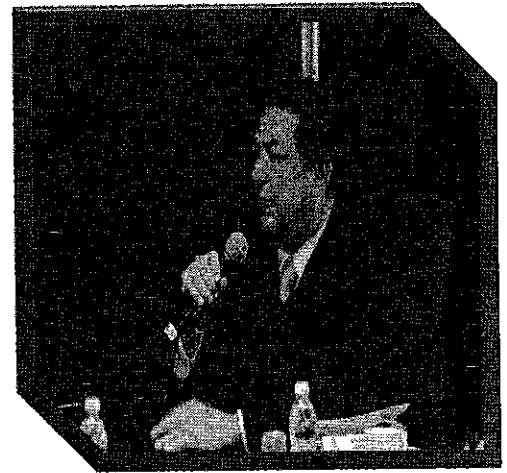
30 Punto de acuerdo relativo a la construcción de un Acuerdo Nacional de Emergencia para resolver el problema de la sequía en México, entre el Poder Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión, para enfrentar juntos esta grave contingencia.

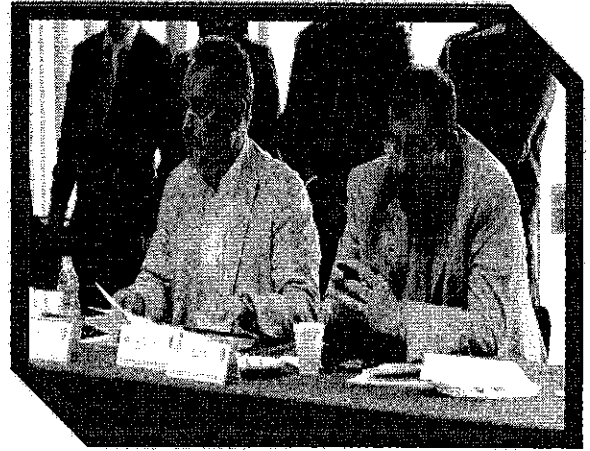
Proponente: Dip. Gerardo Sánchez García (PRI)

Fecha de Turno: 18 ENERO 2012

GALERÍA FOTOGRÁFICA



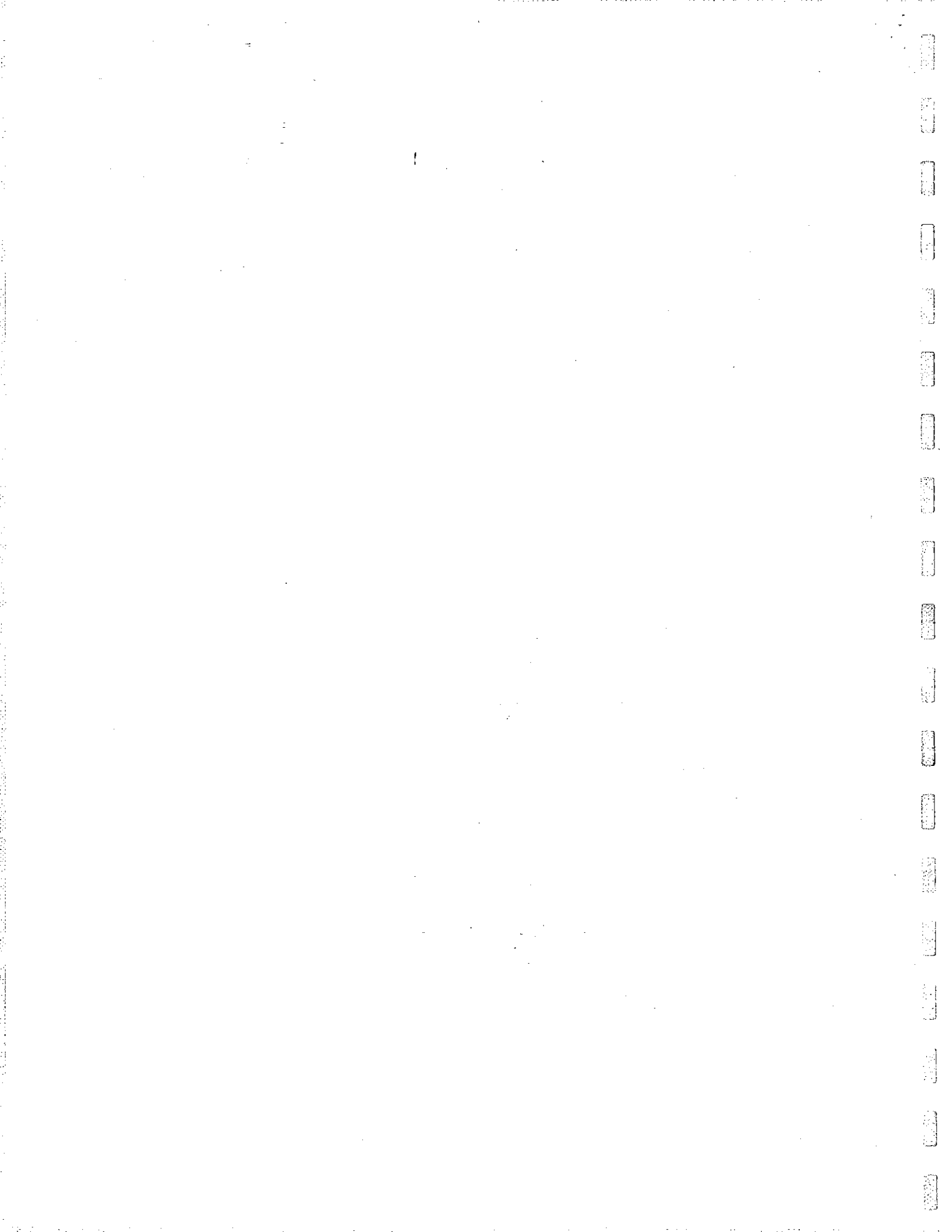




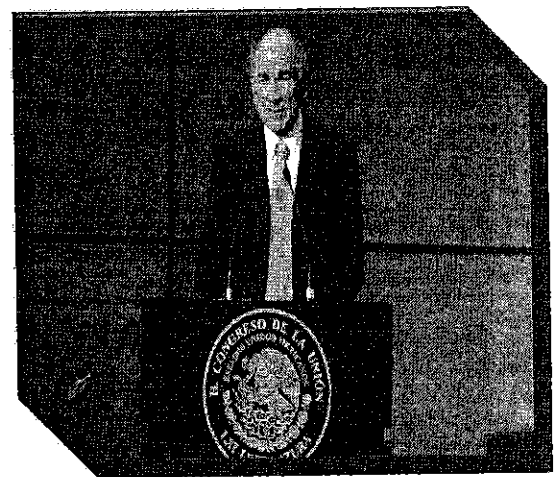
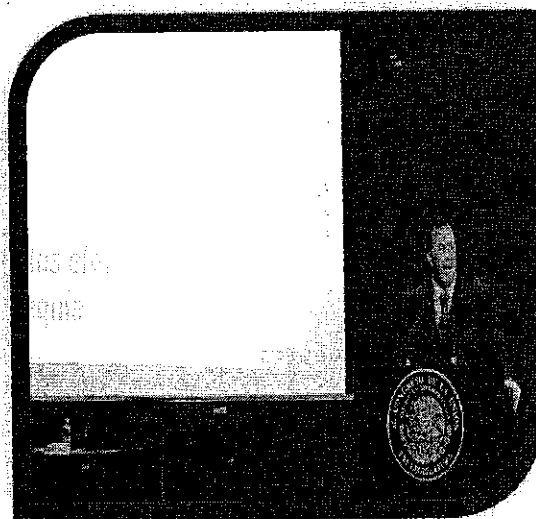
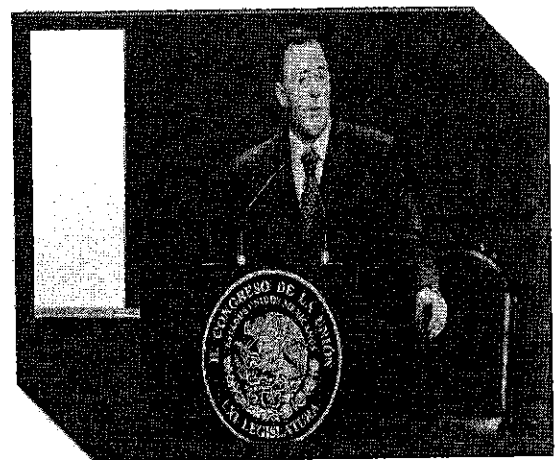


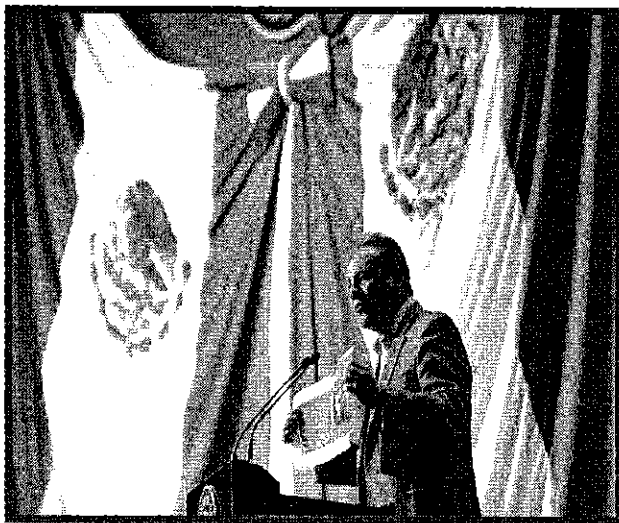


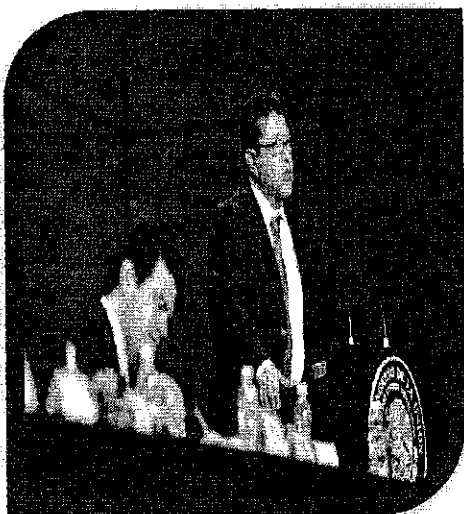
















* Fotos proporcionadas por Coordinación General de Comunicación Social de la Cámara de Diputados.

**COMISIÓN PERMANENTE
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

MESA DIRECTIVA

Dip. Guadalupe Acosta Naranjo (PRD)

Presidente

Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga (PRI)

Vicepresidente

Dip. Gustavo González Hernández (PAN)

Vicepresidente

Dip. Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI)

Secretario

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD)

Secretario

Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo (PRI)

Secretario

Sen. Luis Alberto Villarreal García (PAN)

Secretario



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE
LXI LEGISLATURA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Armando Ríos Piter, PRD, presidente; Francisco Rojas Gutiérrez, PRI; Francisco Javier Ramírez Acuña, PAN; Juan José Guerra Abud, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jorge Antonio Kahwagi Macari, NUEVA ALIANZA; Pedro Jiménez León, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Guadalupe Acosta Naranjo; vicepresidentes, Uriel López Paredes, PRD; Jesús María Rodríguez Hernández, PRI; Bonifacio Herrera Rivera, PAN; secretarios, Guadalupe Pérez Domínguez, PRI; Gloria Romero León, PAN; Balfre Vargas Cortez, PRD; Carlos Samuel Moreno Terán, PVEM; Herón Agustín Escobar García, PT; Laura Arizmedi Campos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Cora Cecilia Pinedo Alonso, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

